

I. Trayecto Modelista -Patronista

I. Identificación de la certificación

- I.1. *Sector/es de actividad socio productiva:* **PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA**
- I.2. *Denominación del perfil profesional:* **MODELISTA -PATRONISTA**
- I.3. *Familia profesional en la que se inscribe el perfil profesional:* **TEXTIL - INDUMENTARIA**
- I.4. *Denominación del certificado de referencia:* **MODELISTA -PATRONISTA**
- I.5. *Ámbito de la trayectoria formativa:* **FORMACIÓN PROFESIONAL**
- I.6. *Tipo de certificación:* **CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL**
- I.7. *Nivel de la Certificación:* **II**

II. Referencial al Perfil Profesional del Modelista – Patronista

Alcance del perfil profesional

El **Modelista – Patronista** está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para: Trazar Patrones Base, transformarlos a prototipo, escalarlos e industrializarlos utilizando soportes informáticos.

Este profesional puede desempeñarse de manera competente en un rango moderado y específico de la actividad de confección de indumentaria. Tiene capacidad para realizar de forma autónoma y responsable patrones industrializados y escalados, controlando la producción del prototipo a partir del trazado y la transformación de patrones base, de forma manual o informáticamente utilizando programas específicos. Está en condiciones de resolver problemas rutinarios simples que se presentan durante el desarrollo de sus funciones. Sabe determinar en qué situaciones debe recurrir a la persona que supervisa su tarea.

El Modelista - Patronista posee responsabilidad sobre su propio aprendizaje y trabajo, desempeñándose en el marco de un equipo de trabajo o en forma individual y bajo solicitud y / o supervisión.

II. Perfil Profesional del Modelista – Patronista

El modelista estará capacitado para realizar las siguientes funciones que se mencionan a continuación, siguiendo las normas de seguridad e higiene y el cuidado de las condiciones y medios de trabajo

- 1- Realizar la interpretación del diseño solicitado por el cliente.**

Para esta función el modelista recibe el diseño sobre el cual deberá realizar el molde base.

El diseño solicitado, según sea las características del cliente, puede ser:

- Ficha técnica del producto (figurín /foto, características de la tela, avíos, maquinarias a utilizar, características del proceso de costura)
- Prenda
- Dibujo o boceto
- Geometral
- Una o varias fotografías
- Descripción oral

En caso de que el diseño solicitado no cuente con una ficha técnica, el modelista deberá realizar las indagaciones necesarias (medidas o talles, materiales, requerimientos de costura y tipos de máquinas, entre otros aspectos) para organizar y registrar toda la información necesaria para la posterior realización del molde base y el armado de la muestra.

Cuando el diseño solicitado no cuente con una imagen del mismo, o sea el resultado de la composición de varias fotografías, será conveniente que el modelista realice un bosquejo o un figurín, que le permita acordar el producto final con el cliente.

2- Realizar el molde base del diseño solicitado y sus transformaciones

El molde base puede ser para producción o a medida. Para este último caso el modelista tomará las medidas necesarias para el o los destinatarios de las prendas.

El proceso de realización del molde base y sus transformaciones puede ser a mano o utilizando soportes informatizados.

El modelista realiza el trazado y corte del molde base. Una vez cortado el molde base, produce e incorpora la información técnica necesaria para continuar con el proceso de producción del diseño (cantidad de piezas, ubicación-dirección de la tela, piquetes, costuras en función del tipo de máquina, etc).

Realiza las transformaciones necesarias acorde al diseño solicitado

3- Realizar las progresiones y reducciones según tabla de medidas.

El modelista realiza las progresiones y regresiones, respetando la curva de talle solicitada para éste proyecto productivo, se verifica la ficha técnica y se determina los talles que van a intervenir en la producción para obtener una línea comercialmente viable

El modelista realiza el trazado y corte de cada uno de los moldes e incorpora la información técnica necesaria.

.

4- Participar en la confección de la muestra (prototipo), asesorando acerca de la factibilidad técnica de producción del diseño solicitado.

En esta etapa del proceso, el modelista puede identificar inconvenientes relacionados con las características de la materia prima y del proceso de costura, que impacten en la resolución final del diseño solicitado, así como también proponer soluciones relacionadas con su saber profesional.

III. Referencia del sector profesional, del área ocupacional y ámbito de desempeño

El **Modelista - Patronista** puede insertarse en el sector de la confección de indumentaria y productos textiles especialmente en pequeñas y / o medianas empresas o talleres independientes o como modelista o patronista de una determinada marca dedicados a:

- Diseño y elaboración de patrones base e industrializados
- Escalado de patrones modelos.
- Elaboración de patrones a partir de sistemas informatizados.

Puede desempeñarse además, dadas las capacidades profesionales que poseen, en talleres cuya actividad sea la confección de prendas a medida, como proveedor independiente de patrones base y las transformaciones requeridas.

IV. Estructura modular del trayecto curricular de la figura profesional Modelista - Patronista

La estructura modular del trayecto curricular de esta figura profesional se organiza en base a una serie de módulos comunes, de base y gestionales que guardan correspondencia con el campo científico- tecnológico y módulos específicos que corresponden al campo de formación técnico específico y de las prácticas profesionalizantes. A saber:

Módulos de Base	Horas reloj
Tecnología de los materiales y procesos de fabricación	50hs
Gestión de los procesos de trabajo	20hs
Relaciones laborales y orientación profesional	24hs

Módulos Específicos	Horas reloj
Elaboración de Moldes Base	48 hs
Transformaciones de Moldes base y progresiones	112 hs

Industrialización de Moldes por medios industrializados	40 hs
Total Horas Prácticas Profesionalizantes	
Total Horas del trayecto curricular	294hs

V. Régimen pedagógico de cursado del trayecto curricular de la figura profesional Modelista Patronista

A continuación se presenta el régimen pedagógico de cursado del trayecto curricular de la figura profesional del Modelista – Patronista. El mismo se organiza como una estructura de dos tramos con el objeto de clarificar el esquema posible de composición, secuencia y organización curricular de los módulos del trayecto, tanto a nivel de las correlatividades como de las opciones organizacionales posibles por parte de los CFP que ofertan este trayecto.

Primer tramo	Segundo tramo
Tecnología de los materiales y proceso de fabricación	Transformaciones de Moldes base y progresiones
Elaboración de Moldes Base	Industrialización de Moldes por medios informatizados
Relaciones laborales y orientación profesional	
Gestión del proceso de trabajo	

Descripción y síntesis del Régimen pedagógico de cursado:

- La trayectoria se inicia con el cursado obligatorio del módulo de base “Tecnología de los materiales y proceso de fabricación” y el módulo específico “Elaboración de Moldes Base”.
- El módulo específico de “Elaboración de Moldes Base” precede en la secuencia de cursado y acreditación al Módulo específico de “Transformaciones de Molde base y progresiones”.
- Para poder rendir y acreditar el módulo “Elaboración de Moldes Base” es necesario haber rendido el módulo “Tecnología de los materiales y proceso de fabricación”.
- Para poder rendir y acreditar el módulo “Transformaciones de Moldes base y progresiones” es necesario haber rendido el módulo “Elaboración de Moldes Base”.
- El módulo común de “Relaciones laborales y orientación profesional” y puede cursarse en cualquier momento del trayecto formativo.

- El módulo común de “Gestión de los procesos de trabajo” es conveniente cursarlo al final del trayecto en simultáneo con un módulo específico.
- El módulo específico “Industrialización de Moldes por medios informatizados” se cursa al final del trayecto en simultáneo con un módulo específico

VI. Trayecto Curricular: Definición de módulos

VI.1 Denominación de Módulo: **Tecnología de los materiales y procesos de fabricación.**

Tipo de Módulo: **Común de Base**

Carga Horaria: **50 horas Reloj**

Carga Horaria de Prácticas formativas de carácter profesionalizante: **30 horas Reloj**

Presentación:

El módulo de **Tecnología de los materiales y proceso de fabricación** es un módulo de base, correspondiente al trayecto de Modelista - Patronista. Tiene como propósito general integrar contenidos y desarrollar prácticas formativas vinculadas al abordaje de las características y propiedades de los tejidos, así como también una aproximación al uso y particularidades de las maquinarias y herramientas más generalizadas en el sector profesional. Otro aspecto que recorta este módulo se relaciona con las características del proceso de producción textil,

El presente modulo será de cursado obligatorio para los estudiantes de los diferentes trayectos relacionados con el sector profesional de indumentaria.

Este módulo se orienta al desarrollo de algunas dimensiones de las siguientes **capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:**

- Identificar y Seleccionar materiales, herramientas y maquinarias a utilizar según las tareas asignadas.
- Interpretar fichas técnicas
- Utilizar normas de seguridad e higiene al momento de llevar a cabo las tareas asignadas.

Para el presente módulo, y desde el punto de vista del **contenido de la formación**, se define para el agrupamiento, la selección y el tratamiento de los contenidos los siguientes bloques:

- **Textiles y otros insumos**
- **Máquinas y Herramientas**
- **Armado y confección de prendas**

El bloque **Textiles y otros insumos**, incluye saberes relacionados con las características y usos de los tejidos e hilos utilizados en la industria textil. El abordaje de contenidos se realiza desde el desarrollo del conocimiento teórico y práctico, realizando diversas experiencias que permitan a partir de su reconocimiento, ir tomando decisiones acerca de aquellos materiales e insumos más convenientes a utilizar en función del objetivo propuesto.

El bloque de **Maquinas y Herramientas**, selecciona un conjunto de saberes y habilidades relacionados con la utilización de aquellos medios de trabajo más generalizados en el proceso de producción. Se desarrollan prácticas para el dominio de las máquinas y herramientas relacionadas con la confección textil, y la elaboración de muestrarios de puntos de costuras.

Por último, el bloque de **Armado y confección de prendas** propone un primer acercamiento al proceso de producción textil, identificando las relaciones entre formas y volumen del cuerpo y la moldería correspondiente, así como también la secuencia de armado y operación de prendas. Dentro de este bloque, se focalizan las prácticas en el ensamblado de tipologías básicas, seleccionando una prenda para su confección total.

En relación a las **prácticas formativas de carácter profesionalizante**, se definen como unos de los ejes estratégicos de la propuesta pedagógica para el ámbito de la FP, el situar al participante en los ámbitos reales de trabajo con las problemáticas características que efectivamente surgen en la actividad formativa del xxx que se organiza a nivel de cada módulo formativo.

En el cursado del módulo los estudiantes realizarán prácticas formativas:

- En la identificación y reconocimiento de las características y usos de los diferentes tejidos e hilos.
- En el manejo y utilización de las máquinas fundamentales, para la confección de muestrarios de puntos de costuras, tomando en consideración las normas de seguridad e higiene.
- En la realización de procesos de ensamblados de tipologías básicas, identificando y relacionando las formas del cuerpo y su moldería
- En la realización del proceso de confección de una prenda, identificando los pasos correspondientes y tomando las decisiones adecuadas según las características propias de producto final.

Los objetivos de aprendizajes a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del módulo de Tecnología de los materiales y proceso de fabricación serán:

- Identificar las características generales, usos y propiedades de los tejidos e hilos utilizados en los procesos de fabricación indumentaria

- Utilizar las máquinas fundamentales de la industria textil, conforme las normas de seguridad e higiene, para la realización de puntos de costura básicos
- Establecer relaciones entre maquinaria a utilizar, tejido e hilo.
- Conocer las características generales del proceso de armado y operación de prendas de tipología básica.
- Conocer los usos y características de la ficha técnica dentro del proceso de producción indumentaria.

Contenidos	Prácticas Formativas Profesionalizantes
<p>Bloque de contenidos : <i>Textiles y otros insumos</i></p> <p>Tejido plano, tejido de punto y no textil. Características y propiedades. Usos. Proceso de Fabricación. Ligamentos. Fibras textiles: naturales y químicas. Características y propiedades. Hilos. Tipos de hilos según material, usos, título y relación con el textil.</p> <p>Bloque de contenidos: <i>Maquinas y Herramientas</i></p> <p>Máquinas industriales y familiares. Características. Tipos de máquinas. Características. Usos. Relación máquina, textiles e hilados. Agujas según el tipo de máquina. Relación aguja/hilo/textil. Herramientas. Características y usos: piquetes, centímetros, tijeras, pinzas de enhebrado, etc. Accesorios para máquinas: boquillas, pies, etc. -Cuidado preventivo de máquinas y herramientas: control de aceite, cambio de agujas, cuchillas, etc. Normas de seguridad e higiene. Ergonomía.</p> <p>Bloque de contenido: <i>Armado y Confección de prendas</i></p>	<p>Prácticas de observación y manipulación de textiles e hilos a fin de identificarlos y reconocer sus propiedades.</p> <p>Prácticas de reconocimiento de propiedades de las fibras textiles e hilos a partir de experiencias en donde se manifiesten: características de las reacciones, elasticidad, permeabilidad, etc.</p> <p>-Visita a fábrica textil y/o visualización de material audiovisual a partir del cual se identifican las características del proceso de producción.</p> <p>Práctica de costura en las máquinas fundamentales (Overlock, Recta y Collareta). Enhebrado. Manejo (arranque, aceleración, atraque, freno) Confección de muestrario de puntos de costura: recta, curva, francesa, etc</p> <p>Práctica de ensamblado de tipologías</p>

<p>- Relaciones entre formas y volumen del cuerpo y moldería. Reconocimiento de moldería. Partes del molde en plano.</p> <p>- Secuencia de armado y operación de prendas básicas.</p> <p>La ficha técnica. Características. Usos en el proceso de confección indumentaria.</p>	<p>básicas: falda, remera, pantalón.</p> <p>Para el conjunto de este bloque se sugiere, a partir del conjunto de prácticas desarrolladas, ir avanzando hacia la confección de una tipología básica.</p>
--	---

VI. 2 Denominación del Módulo: **Relaciones laborales y Orientación Profesional**

Tipo de Módulo: Común de Gestión

Carga Horaria: **24horas Reloj**

Carga Horaria de Práctica formativa de carácter profesionalizante: **3 horas Reloj**

Presentación:

El módulo común **Relaciones de Trabajo y Orientación profesional** tiene, como propósito general, contribuir a la formación de los estudiantes del ámbito de la Formación Profesional inicial en tanto trabajadores, es decir sujetos que se inscriben en un sistema de relaciones laborales que les confiere un conjunto de derechos individuales y colectivos directamente relacionados con la actividad laboral.

La propuesta curricular selecciona un conjunto de conocimientos que combinan temáticas generales del derecho y las relaciones de trabajo, con otros que intentan brindar, a los/as estudiantes, información relevante del sector de actividad profesional que es referencia del trayecto formativo específico, aportando a la orientación profesional y formativa de los trabajadores.

Este módulo se orienta al desarrollo de las siguientes **capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:**

- Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos del área o que estén relacionados con el servicio que brinda el establecimiento donde desarrolla sus actividades.

El presente modulo será de cursado obligatorio para los estudiantes de los diferentes módulos específicos de los trayectos relacionados con el sector profesional de Indumentaria.

Para el presente módulo, y desde el punto de vista del **contenido de la formación**, se define para el agrupamiento, la selección y el tratamiento de los contenidos los siguientes bloques

- **Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales**
- **Orientación Profesional y Formativa**

El bloque **Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales** tiene, como núcleos centrales, el contrato de trabajo y la negociación colectiva. A partir de ellos, se abordan conocimientos referidos a la dimensión legal del contrato de trabajo, los derechos que se derivan de la relación salarial y aquellos que se niegan mediante formas precarias de vínculo contractual; a la vez que las dimensiones que hacen al contrato de trabajo un hecho colectivo, que se constituye a través de instancias de representación, conflicto y acuerdo colectivo. Se brinda especial atención al conocimiento de los convenios colectivos sectoriales, que rigen en cada actividad.

El bloque **Orientación Profesional y Formativa** tiene, como referencia central, el sector de actividad profesional y económica que corresponde a la figura profesional asociada al trayecto formativo específico. Se aborda una caracterización sectorial en términos económicos, tecnológicos, de producción y empleo, que permita a los estudiantes conocer los ámbitos de inserción potenciales, los posibles recorridos formativos y profesionales dentro del sector, con el propósito de orientación.

En relación a las **prácticas formativas de carácter profesionalizante**, se definen como unos de los ejes estratégicos de la propuesta pedagógica para el ámbito de la FP, el situar al participante en los ámbitos reales de trabajo con las problemáticas características de desempeño ocupacional/profesional.

Las prácticas formativas que se proponen para este módulo se organizan en torno a la presentación de casos característicos y situaciones problemáticas del sector profesional, con el fin de proponer un acercamiento integral al campo profesional del sector, los actores involucrados, las problemáticas más comunes, etc. Se espera que el trabajo con este tipo de prácticas permitan el análisis y acercamiento a la complejidad de las temáticas propuestas, evitando de esta manera un abordaje netamente expositivo.

Los objetivos de aprendizajes a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del módulo de “Relaciones de trabajo y orientación profesional” serán:

- Reconocer las normativas de aplicación en el establecimiento de contratos de trabajo en el sector, los componentes salariales del contrato y los derechos asociados al mismo.
- Reconocer y analizar las instancias de representación y negociación colectiva existentes en el sector, y los derechos individuales y colectivos involucrados en dichas instancias.
- Reconocer y analizar las regulaciones específicas de la actividad profesional en el sector, en aquellos casos en que existan tales regulaciones.
- Relacionar posibles trayectorias profesionales, con las opciones de formación profesional inicial y continua en el sector de actividad.

contenidos	Prácticas formativas profesionalizantes
<p>Bloque: Derecho del trabajo y relaciones laborales</p> <p>Representación y negociación colectiva: Sindicatos: características organizativas. Representación y organización sindical.</p>	<p>Análisis de casos y situaciones problemáticas de las relaciones laborales en el sector profesional.</p>

<p>El convenio colectivo como ámbito de las relaciones laborales. Concepto de paritarias. El papel de la formación profesional inicial y continua en las relaciones laborales.</p> <p>Contrato de trabajo: Relación salarial, Trabajo registrado y no registrado. Modos de contratación. Flexibilización laboral y precarización. Seguridad social. Riesgos del trabajo y las ocupaciones. La formación profesional inicial y continua como derecho de los trabajadores. La formación profesional como dimensión de la negociación colectiva y las relaciones laborales.</p> <p>Bloque: Orientación profesional y formativa</p> <p>Sectores y subsectores de actividad principales que componen el sector profesional. Empresas: Tipos y características. Rasgo central de las relaciones de empleo en el sector: Ocupaciones y puestos de trabajo en el sector profesional: características cuantitativa y cualitativas. Mapa ocupacional. Trayectorias típicas y relaciones funcionales. Mapa formativo de la FP inicial y continua en el sector profesional y su correspondencia con los roles ocupacionales de referencia. Regulaciones sobre el ejercicio profesional: habilitación profesional e incumbencia.</p>	<p>Algunas temáticas sugeridas que deberán estar presente en el o los casos y/o la situación problemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conflicto salarial y/o condiciones de trabajo -Trabajo registrado / Trabajo no registrado -Flexibilización y precarización laboral -Condiciones y medio ambiente del trabajo -Ejercicio profesional y responsabilidades que se desprenden de las regulaciones de la actividad -Roles y trayectorias ocupacionales, y el papel de la FP inicial y continua en el sector profesional <p>Las fuentes recomendadas para el tratamiento de las temáticas sugeridas y la selección de casos y/o situaciones problemáticas, podrían ser: material periodístico, estatutos sindicales, actas paritarias, convenio colectivo de trabajo, información estadística laboral y económica, documentos históricos, documentos normativos, entre otros.</p> <p>Elaboración de carpetas de antecedentes profesionales.</p> <p>Realizar actividades de archivo y organización de la información obtenida para una buena presentación de los servicios a ofrecer.</p>
--	---

VI.3 Denominación de Módulo: **Gestión de los procesos de trabajo**

Tipo de Módulo: **Común de Gestión**

Carga Horaria: **20 horas Reloj**

Carga Horaria de Práctica formativas de carácter profesionalizante: **10 horas Reloj**

Presentación:

El módulo de **Gestión de los proceso de trabajo** es un módulo de gestión, correspondiente al trayecto de Modelista - Patronista. Tiene como propósito general integrar contenidos y desarrollar prácticas formativas vinculadas a las variables que

intervienen en la gestión y planificación del propio trabajo dentro del sector textil. Un segundo aspecto que incluye este módulo se relaciona con las características de la gestión de los recursos materiales, abordando saberes centrados en la determinación de los costos y la elaboración de presupuestos. En conjunto ambos recortes se articulan con los problemas característicos de intervención y resolución técnica del Modelista - Patronista

El presente modulo será de cursado obligatorio para los estudiantes de los diferentes módulos específicos de los trayectos relacionados con el sector profesional de la producción indumentaria

Este módulo se orienta al desarrollo de algunas dimensiones de las siguientes **capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:**

- Determinar las necesidades para la organización y gestión del propio trabajo, según las demandas del cliente y/o empleador y las normas y condiciones ambientales, higiénicas y de seguridad.

Para el presente módulo, y desde el punto de vista del **contenido de la formación**, se define para el agrupamiento, la selección y el tratamiento de los contenidos los siguientes bloques:

- **Gestión del trabajo**
- **Costos y presupuestos**

El bloque **Gestión del trabajo**, recorta los saberes y conocimiento relacionados con los conceptos de planificación, gestión, organización y control. El abordaje de estos contenidos se realiza desde el desarrollo del conocimiento teórico/informativo y práctico, realizando la planificación del propio proceso de trabajo, definiendo el conjunto de variables intervinientes en el proceso de planificación y gestión.

El caso de **Costos y presupuestos** es un bloque que recorta un conjunto de saberes, y habilidades para el tratamiento y cálculo de costos y elaboración de diversos presupuestos relativos al proceso de producción de la industria textil.

En relación a las **prácticas formativas de carácter profesionalizante**, se definen como unos de los ejes estratégicos de la propuesta pedagógica para el ámbito de la FP, el situar al participante en los ámbitos reales de trabajo con las problemáticas características que efectivamente surgen en la actividad formativa del Modelista – Patronista que se organiza a nivel de cada módulo formativo.

En el cursado del módulo los estudiantes realizaran prácticas formativas:

- Al planificar un proceso de producción en base las demandas del cliente y características del producto

- Elaborando un presupuesto/tipo de un producto estimando insumos, maquinarias y tiempos de trabajo

Los objetivos de aprendizajes a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del módulo serán:

- Identificar características generales de los conceptos de planificación, gestión organización y control en el proceso de trabajo en la producción textil
- Confeccionar presupuestos identificando y calculando el costos de las variables

Contenidos	Prácticas Formativas Profesionalizantes
<p><u>Bloque : Gestión del trabajo:</u> Conceptos de gestión, planificación, organización y control. Cadena productiva en producción de prendas a medida e industrial. Control de calidad en cada eslabón de la cadena productiva. Proveedor. Cliente.</p> <p><u>Bloque: Costos y presupuesto</u> Costos. Concepto, diferencia con los gastos, clasificación, objeto del costo. Cálculo de costo por hora y costo de un producto. Punto de equilibrio en pesos y en unidades. Precio: precio de venta según costo, según la demanda, según el mercado. Presupuestos. Elaboración. Rubros en función del tipo de demanda. Presentación Stock/Inventario</p>	<p>Planificar la realización de un servicio/ producto considerando la:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinación de necesidades de productos y otros insumos requeridos. -Definición de los tiempos, en cada una de sus fases. <ul style="list-style-type: none"> • Selección y preparación de equipos y medios de trabajo utilizados para el proceso. • Distribución de tareas al equipo de trabajo. • Evaluación de la calidad del servicio y del proceso en función a la planificación establecida y los requerimientos del cliente. <ul style="list-style-type: none"> • Relación con el cliente y/o empleador. Negociación <p>Elaboración de diversos presupuestos-tipo, calculando los costos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de trabajo, • Productos y otros insumos, • Herramientas de trabajo • Energía y demás servicios auxiliares

VI. 4 Denominación de Módulo: **Elaboración de Moldes Base**

Tipo de Módulo: **Específico**

Carga Horaria: **48 horas Reloj**

Carga Horaria de Prácticas formativas de carácter profesionalizante: **40 horas Reloj**

Presentación:

El módulo “Elaboración de Moldes Base, es un módulo específico, correspondiente al trayecto de Modelista-Patronista, común al trayecto de Confeccionista a medida.

Incluye contenidos y prácticas formativas referidas a las características generales del trabajo en moldería, sus insumos y procedimientos específicos, y las técnicas de Elaboración de Moldes Base en la línea femenina, masculina y de niños.

Otro aspecto que aborda el módulo es la representación del calce de la base sobre la figura humana y el armado de las bases para su evaluación y control; entendiéndose que el trabajo de elaboración de moldes finaliza una vez corroborada su correcta utilización / intervención para la confección de las prendas

Este módulo se orienta al desarrollo de algunas dimensiones de las siguientes **capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:**

- Aplicar técnicas y métodos de interpretación de ficha técnica y órdenes de fabricación para realizar el patrón base.
- Aplicar técnicas de trazado de moldería
- Aplicar técnicas de identificación de los materiales, herramientas y maquinarias a utilizar según la tarea asignada y de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica.

Desde el punto de vista del contenido de la formación, se define para el agrupamiento, la selección y el tratamiento de los contenidos los siguientes bloques:

- **Generalidades de la Moldería**
- **Moldes base**

El bloque **Generalidades de Moldería**, introduce los saberes referidos a los procedimientos de elaboración de moldes, la organización de los espacios, el equipamiento y los insumos utilizados, tanto para la moldería a medida como a nivel industrial.

Aborda las técnicas de toma de medidas, y su relación con las tablas de medida y talles. Introduce el trabajo con figurines y su utilización en la elaboración de moldes.

En el bloque **Moldes Base** se abordan las técnicas para el trazado de moldes base en las tres líneas: femenina, masculina y de niños, incorporando todo el proceso de trabajo desde el desarrollo de la base, el armado del molde, el calce sobre el figurín y armado de prototipos.

En el cursado del módulo los estudiantes realizarán las siguientes prácticas formativas:

- Toma de medidas en damas, caballeros y niños, utilizando adecuadamente el instrumento de medición y realizando comparaciones con tablas normalizadas y personales
- Trazado de moldes base femenina, masculina y de niños, tanto de base superior como inferior, incluyendo la representación del calce de la base sobre la figura humana y el armado.

Los objetivos de aprendizajes a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del Módulo de Elaboración de Moldes Base serán:

- Identificar las características generales del Circuito de trabajo en moldería, diferenciando las particularidades propias de la moldería industrial y de la moldería a medida
- Realizar la toma de medidas en hombres, mujeres y niños
- Realizar el trazado de moldes base en las tres líneas: femenina, masculina y de niños

Contenidos	Prácticas Formativas profesionalizantes
<p>Bloque de contenidos: Generalidades de la Moldería</p> <p>Circuito para desarrollar la moldería. Organización del espacio y equipamiento. Insumos de trabajo. Normas de seguridad e higiene. Moldería industrial y a medida. Particularidades de cada una Toma de medidas. Instrumentos de medición. Tabla de medidas/talles. Relación con medidas personalizadas.</p> <p>Figurines. Características generales. Figura humana. Representación. Figurín como estilización de la figura humana. Nomenclatura del molde.</p> <p>Bloque de contenidos: Moldes base Moldería femenina: sistema de moldería. Técnicas de trazado Base superior con y sin pinzas. Manga. Cuello. Base inferior. Falda. Pantalón. Representación de las bases sobre el figurín.</p>	<p>Toma de medidas en hombres mujeres y niños. Comparación de tablas normalizadas y personales</p> <p>Prácticas de trazado de bases de moldería femenina, masculina y de niños incluyendo</p> <p>-Armado de plantillas en cartón -Representación del calce de la</p>

<p>Moldería masculina: sistema de moldería. Técnicas de trazado Base superior. Manga. Cuello. Base inferior. Pantalón. Representación de las bases sobre el figurín.</p> <p>Moldería niños: sistema de moldería. Técnicas de trazado Base superior. Manga. Cuello. Base inferior. Falda. Pantalón. Representación de las bases sobre el figurín.</p>	<p>base sobre figura humana, dama, niños/as, caballero.</p> <p>-Armado de Toil de las bases.</p>
--	--

VI. 5 Denominación de Módulo: **Transformaciones de Moldes Base y Progresiones**

Tipo de Módulo: **Específico**

Carga Horaria: **112 horas Reloj**

Carga Horaria de Prácticas formativas de carácter profesionalizante: **80 horas Reloj**

Presentación:

El módulo “Transformaciones de moldes base y progresiones”, es un módulo específico, correspondiente al trayecto de Modelista-Patronista

Incluye contenidos y prácticas formativas referidas a las técnicas para realizar las transformaciones y progresiones de los moldes base en las tres líneas (femeninas, masculinas y niñas), reconociendo la complejidad de todo el proceso de trabajo desde la interpretación del modelo, hasta la prueba del prototipo y las correcciones en caso de ser necesario. Se trabaja sobre una importante cantidad y variabilidad de transformaciones tanto en tejido plano como en tejido de punto y elastoméricos, incorporando prendas con recortes y asimetrías

Este módulo se orienta al desarrollo de algunas dimensiones de las siguientes **capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:**

- Aplicar los métodos y técnicas de identificación de fichas técnicas para transformar el patrón base a patrón modelo e industrializarlo, utilizando apropiadamente los materiales y herramientas.
- Aplicar técnicas de supervisión y control de la calidad del prototipo para garantizar su ajuste al diseño.
- Aplicar técnicas de identificación de los materiales, herramientas y maquinarias a utilizar según la tarea asignada y de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica.
- Aplicar técnicas de transformación de patrón base a patrón modelo respetando el prototipo, diseño y ficha del producto.
- Aplicar técnicas y métodos de escalado de los patrones del prototipo
- Aplicar técnicas de identificación para determinar una curva de talles según se solicita en ficha técnica para obtener una línea comercialmente viable.
- Aplicar técnicas de supervisión y control de la confección del prototipo para garantizar su ajuste al diseño.

Desde el punto de vista del contenido de la formación, se define para el agrupamiento, la selección y el tratamiento de los contenidos los siguientes bloques:

- **Transformaciones de bases para tejido**
- **Transformaciones de bases para tejido de punto y elastomérico**
- **Progresiones**

El bloque **Transformaciones de bases para tejido plano**, desarrolla los saberes referidos a los procedimientos y técnicas de elaboración de transformaciones por ampliación y reducción en tejido plano, en las tres líneas (femenina, masculina y niños) atendiendo las especificaciones de cada una, incluyendo el armado de prototipos, prueba y correcciones

El bloque **Transformaciones de bases para tejido de punto y elastoméricos**, desarrolla los saberes referidos a los procedimientos y técnicas de elaboración de transformaciones por ampliación y reducción en tejido de punto y elastomérico, los cálculos necesarios para la elongación y recuperación de tejidos, incluyendo el armado de prototipos, prueba y correcciones

En el bloque **Progresiones** se abordan las técnicas para la realización del escalado de las bases y en cartón por talles, teniendo en cuenta la tabla de medidas

En el cursado del módulo los estudiantes realizarán las siguientes prácticas formativas:

- Interpretación del modelo para la elaboración de la ficha técnica del molde a partir de diversas fuentes (geométrales, dibujo, foto, etc)

- Elaboración de transformaciones de base superior, inferior por ampliación y reducción de una gran variedad de prendas, y en diversos tipos de tejidos; incluyendo la nomenclatura técnica correspondiente

- Materialización de 2 conjuntos incorporando todos aquellos procedimientos propios del trabajo del modelista

- Elaboración de progresiones de distintos moldes

Los objetivos de aprendizajes a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del Módulo de Transformación de moldes base y progresiones serán:

- Realizar las transformaciones de molde base en las tres líneas (femenina, masculina y niños) para prendas de diferentes tejidos, utilizando la nomenclatura adecuada

- Realizar progresiones de diversos modelos a partir de una tabla de talles

- Elaborar la ficha técnica de los moldes a partir de la interpretación del modelo

Contenidos	Prácticas formativas profesionalizantes
<p>Bloque de contenidos: Transformaciones de bases para tejido plano</p> <p>Geometrales. Ficha técnica. Interpretación de modelo de la ficha técnica. Margen de costura industrial. Nomenclatura del molde.</p> <p>Transformaciones por ampliación y reducción, en contornos y largos de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base superior - Manga - Cuello - Falda - Pantalón <p>- Forrería: concepto y descuentos a partir de las vistas.</p>	<p>Para todas las prácticas propuestas se recomienda tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La interpretación de la ficha técnica de moldería en función del modelo (en geometral, foto, ficha técnica, boceto,) -La correcta nomenclatura de cada uno de los moldes -Las normas/control de calidad, seguridad e higiene -La aplicación correcta de las técnicas específicas según la línea -Resolución de problemas surgidos en el proceso de trabajo <p>Se recomienda que las transformaciones se apliquen en las tres líneas de que se están trabajando (femenina, masculina, y niños)</p> <p>Prácticas de elaboración de transformaciones de base superior: Rotación de pinza de busto y cintura. Cruce para ojal y botón. Vistas internas.</p> <p>Prácticas de elaboración de transformaciones de manga: Larga, corta, con frunce, acampanada, con puño y tirilla.</p> <p>Prácticas de elaboración de transformaciones de cuello: Camisa, blusa,</p>

<p>- Transformación de bajantes de cintura</p> <p>- Técnica de Terminaciones</p> <p>- Transformaciones de Prendas con recorte sobre base superior e inferior.</p> <p>- Prendas asimétricas.</p> <p>- Asociación de bases: Monoprendas</p> <p>Bloque de contenidos: Transformaciones de bases para tejido de punto y tejidos elastómericos.</p> <p>Cálculo de elongación y recuperación de los tejidos</p> <p>- Base superior. Manga</p> <p>- Base inferior.</p> <p>Bloque de contenidos: Progresiones.</p> <p>Progresión de las bases: Sobre los tres líneas (dama, hombre, y niños)</p> <p>Definición y técnica para realizar la progresión</p> <p>Progresión de prendas con recortes y</p>	<p>mao, con pie, jabot, baby.</p> <p>Prácticas de elaboración de transformaciones de falda tubo, evasé. Falda campana/ Plato.</p> <p>Prácticas de elaboración de transformaciones de pantalón: Recto, palazzo, cigarette y con pliegues.</p> <p>Prácticas de transformaciones de bajante de cintura</p> <p>Tiro medio, corto.</p> <p>Prácticas de transformación de terminaciones</p> <p>Cintura interna y externa. Presillas</p> <p>Cierre, bragueta.</p> <p>Tajo. Godet. Quilla</p> <p>Bolsillos (ojal, plaque y con bolsa).</p> <p>Prendas sugeridas:</p> <p>Vestido y enterito.</p> <p>Mangas dollman, japonesa, raglan</p> <p>Prácticas de Transformación de molde base a remera, incluyendo escote en V y chomba musculosa, polera.</p> <p>Manga ralgan</p> <p>Prácticas de Transformación de molde base a buzo y campera., incluyendo Capucha, bolsillo canguro, bolsillo ojal de una solapa, bolsillo con cierre.</p> <p>Prácticas de Transformación de molde base a pantalón jogging: con cintura postiza y rebatible.</p> <p>Calza de dama y caballero.</p> <p>Prácticas de elaboración de progresiones en</p> <p>Falda</p> <p>Base superior con y sin pinza</p> <p>Manga</p> <p>Cuello.</p> <p>Pantalón.</p>
--	---

<p>asimétricas.</p>	<p>Prácticas de Progresiones en nido de las bases.</p> <p>Práctica de Progresiones en cartón, separadas por talles.</p> <p>Materialización de 2 conjuntos , teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación del modelo - Construcción del moldería final - Armado de prototipo -Prueba de calce y corrección de moldería <p>Se sugiere que estás prácticas se realicen sobre los 2 conjuntos materializados.</p>
---------------------	---

VI. 6 Denominación de Módulo: **Industrialización de moldes por medios informáticos**

Tipo de Módulo: **Específico**

Carga Horaria: **40 horas Reloj**

Carga Horaria de Prácticas formativas de carácter profesionalizante: 35 **horas Reloj**

Presentación:

El módulo “Industrialización de moldes por medios informáticos, es un módulo específico, correspondiente al trayecto de Modelista-Patronista

Incluye contenidos y prácticas formativas referidas a la utilización de software específico de la industria textil para la elaboración y escalado de moldes, focalizando en el uso de las herramientas que posibilitan la realización del proceso de moldería con medios asistidos. Aborda también la configuración y utilización de los periféricos asociados a los procesos de industrialización de moldes.

Este módulo se orienta al desarrollo de algunas dimensiones de las siguientes **capacidades profesionales, estando estas articuladas con las funciones que se describen en el alcance del perfil profesional:**

- Aplicar los métodos y técnicas de identificación de fichas técnicas para transformar el patrón base a patrón modelo e industrializarlo, utilizando apropiadamente los materiales y herramientas.
- Escalar el patrón modelo.
- Obtener patrones industrializados, utilizando medios informáticos.

- Aplicar técnicas de identificación de los materiales, herramientas y maquinarias a utilizar según la tarea asignada y de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica.
- Aplicar técnicas de utilización de los comandos informáticos para la realización el patrón base, modelo y escalado de los mismos.
- Utilizar los comandos informáticos para obtener los patrones impresos
- Demostrar capacidades para preparar autónomamente los distintos periféricos de impresión, actuando bajo estrictas normas de seguridad e higiene.

Desde el punto de vista del contenido de la formación, se define para el agrupamiento, la selección y el tratamiento de los contenidos los siguientes bloques:

Uso y configuración de herramientas e interfaces del sistema

Trazado y tizado de moldes por medios asistidos

Realización de progresiones/regresiones por medios asistidos

Digitalización de moldes

El bloque **Uso y configuración de herramientas e interfaces del sistema**, desarrolla los saberes y prácticas formativas referidas a la utilización de la interfaz y la configuración de los parámetros que permiten la preparación de software para la realización de los proceso de moldería por medios asistidos

El bloque **Trazado y tizado de moldes por medios asistidos** abordar el trabajo con las herramientas de dibujo que posibilitan la elaboración y transformación de moldes, Aborda también las herramientas para el tizado teniendo en cuenta las diversas variables que se ponen en juego.

Con respecto al bloque **Realización de progresiones/regresiones por medios asistidos**, aborda el trabajo con las herramientas que permiten la realización de progresiones y regresiones, adecuando estos procesos a las características del tejido. Desarrolla también los aprendizajes referidos a la configuración de órdenes de corte, impresión y utilización de ploteo

Por último el bloque **Digitalización de moldes** desarrolla el proceso requerido para la obtención de moldes digitalizados a partir de moldería existente y la utilización adecuada de las herramientas para tal fin

Los objetivos de aprendizajes a tener en cuenta para la evaluación al finalizar el cursado del Módulo Industrialización de moldes por medios informáticos serán:

- Conocer las características y propiedades del software informático específico para la industrialización de moldes
- Configurar y programar los periféricos para la impresión de patrones

- Manejar los comandos específicos para la realización del proceso de elaboración e industrialización de patrones

Contenidos	Prácticas Formativas profesionalizantes
<p>Bloque: Uso y configuración de herramientas e interfaces del sistema. Utilización de la interfaz. Menú y submenú. Funciones del ratón. Importar, exportar. Barra de mensajes: Configuración de parámetros. Configuración de periféricos.</p> <p>Bloque: Trazado y tizado de moldes por medios asistidos. Herramientas de dibujo para la producción y modificación de patrones. Tipo de tizado: manual y automático. Herramientas para el tizado: curva de talles y color, largo de mesas. Propiedades de los tejidos. Ajustes del tizado.. Configuración sobre órdenes de corte Parámetros. Hilo, piquetes Nomenclatura.</p> <p>Bloque: Realización de progresiones/regresiones por medios asistidos. Ordenes de corte Manejo de tablas para progresión. Propiedades de los tejidos.. Impresión y ploteo</p> <p>Bloque: Digitalización de moldes. Configuración de herramienta de ingreso de molde al sistema. Interfaz. Ajustes necesarios piquetes, líneas internas. Indicaciones y Nomenclatura</p>	<p>A partir de la utilización del software se realizarán prácticas que permitan la realización de todo el proceso de elaboración e industrialización de patrones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Configuración de parámetros de la interfaz según la tarea a realizar. - Trazado de bases y transformaciones utilizando los comandos específicos, -Construcción de tablas de progresión, según requerimientos específicos. - Tizado de moldes utilizando las herramientas apropiadas. - Ingreso de moldería analógica al sistema -Ingreso de órdenes de corte al sistema. Definición en el sistema -Utilización de plotter de impresión. Configuración de distintos tipos de impresiones.

VII. Referencial de Ingreso:

Se requerirá del ingresante la formación del nivel primario completo o equivalente, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional (Ley N°

26.206). Para los casos en que los estudiantes carezcan de la certificación mencionada, se implementarán mecanismos de acreditación, que aseguren el dominio de los conocimientos previos necesarios para el aprendizaje específico de las capacidades profesionales definidas en el trayecto de cocinero.

Se requerirá el dominio de las operaciones y reglas matemáticas básicas, unidades (longitud, superficie y volumen); proporciones (fracciones y porcentajes); la lectoescritura y la interpretación de textos y gráficos simples. Si estos saberes previos no han sido adquiridos por los/las estudiantes en otras instancias de formación, la jurisdicción diseñará e implementará propuestas curriculares focalizadas para desarrollar estas capacidades de los estudiantes:

Con el nivel Primario completo, dichos requisitos se consideran cumplimentados.

VIII Entornos Formativos para el Trayecto Modelista - Patronista

Los entornos formativos se constituyen con los siguientes componentes:

1. Tipo de espacio (Aula / Taller).
2. Infraestructura:
 - superficie
 - características del recubrimiento (piso / paredes)
 - provisión de energía (electricidad)
3. Requerimientos físicos / ambientales:
 - Iluminación general e iluminación en los espejos.
 - ventilación
 - climatización / extracción
4. Equipamiento
 - Mobiliario
 - Maquinarias
 - Herramientas móviles/ kit de trabajo
5. Elementos de seguridad e higiene

1. Tipo de espacio

El trayecto para la formación de Modelista – Patronista se realiza en entornos formativos que se organizan en dos tipos de espacios: -el Aula y Talleres.

Cada tipo de espacio se encuentra asociado a un conjunto de prácticas de enseñanzas, que a su vez se encuentran organizadas por módulo. Un módulo puede desarrollarse en uno o varios tipos de entornos formativos.

MÓDULOS	AULA	TALLER
Relaciones laborales y Orientación Profesional	X	
Tecnología de los materiales y procesos de producción indumentaria		X
Elaboración de Moldes Base		X
Transformación de moldes base y progresiones		X
Gestión del trabajo	X	
Industrialización de moldes por medios informáticos		X

2. Infraestructura:

Superficie:

La superficie del espacio y la cantidad de alumnos en simultáneos serán las que regula el sistema educativo y la formación profesional de la Ciudad de Buenos Aires

Provisión de energía:

La potencia eléctrica del taller deberá ser acorde al equipamiento de enseñanza, el sistema de ventilación/extracción y la iluminación artificial.

Instalación eléctrica trifásica y/o monofásica para el taller, según la necesidad

Circuito de señales (por ejemplo: TV, video, Internet,).

3. Requerimiento Físico / Ambientales:

A) Iluminación / Ventilación:/ Climatización / Extracción

Los talleres deberán contar un sistema de iluminación, ventilación, climatización y extracción adecuada a la normativa vigente, que permita la realización de los procesos de trabajo y formativos teniendo en cuenta las condiciones de seguridad.

4.1 Equipamiento mobiliario:

Para el desarrollo de las prácticas de enseñanza a desarrollarse en las aulas, se recomienda la utilización de mobiliario modular para permitir la reconfiguración del mismo con la finalidad de facilitar el trabajo individual o en grupos.

Armarios, estanterías, gabinetes y cajoneras para alojar documentación técnica, componentes, instrumentos y herramientas necesarios para lograr que el dictado de las clases sea operativo y eficiente.

Bibliografía específica en distintos tipo de soporte.

Pizarra.

Proyector y pantalla.

Para los talleres: Mesa con silla y/o banquetas regulables

4.2 Maquinaria

Módulo **Tecnología de los materiales y procesos de producción indumentaria:**

Cada 10 alumnos aprox.

Máquinas

- 1 collareta / tapa costura
- 2 overlock de 4 hilos
- 2 overlock de 5 hilos
- 3 rectas

Módulos **Elaboración de Moldes Base y Transformación de moldes y Progresiones**

2 máquinas rectas familiares

1 overlock familiar

Módulo **Industrialización de moldes por medios informáticos**

1 máquina cada 2 estudiantes con software para moldería

1 ploter de impresión

1 Digitalizador

4.3 Herramientas móviles / kit de trabajo.

Tijeras de tela

Tijeras de papel

Escuadra Milimetrada

Escuadra Multifunción

Metro

Cm

Pistoletes o rectas curvas

Maniqui de Damas, Caballeros y Niños

Perchero fijo o móvil

Piketeadora

5. Elementos de seguridad e higiene

Cada aula y taller deberá contar con los elementos de seguridad e higiene tanto personales como para el mantenimiento de las condiciones óptimas del ambiente de trabajo.